

Auto de sustanciación Civil 297
Proceso: V. Unión Marital de Hecho.
Demandante: Beatriz Elena Grisales.
Demandado: Sergio Martínez Cárdenas.
Radicado: 17174318400120180024900.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, mayo veinticuatro de dos mil veintidós

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte demandante dentro del presente proceso, la comunicación enviada a través del correo electrónico del despacho por parte de la compañía DELIMA MARSH S.A. en Bogotá.

N O T I F Í Q U E S E,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a horizontal line underneath it.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-